

Las Misiones Agustonianas en China (1560-1945)

POR
MANUEL ARES, AGUSTINO (*)

VII

Los Misioneros detenidos en Macao— Tentativas para expulsarlos— Reclamaciones del P. Tomás Ortiz— Decisiones adoptadas por los religiosos— Salida de Macao— Nuevos Obreros Evangélicos— Estado de las Misiones en 1743.

1710-1743

La muerte del Cardenal Tournon en nada remedió el estado de las Misiones. Los edictos del Emperador continuaron en fuerza, los ánimos de los misioneros no se apaciguaron, las controversias no quedaron terminadas y en lontananza no se descubrían mejores días para las desoladas Misiones ni se dejaban ver esperanzas de un próximo arreglo. No obstante esto, los religiosos Agustinos continuaron en Macao, siempre con la esperanza de ver si por cualquier medio amainaba la tormenta y se podían volver a sus queridas Misiones.

Los Agustinos, por su decidida actitud en favor del Legado y por su inquebrantable obediencia a sus determinaciones, se habían conquistado la malquerencia de la ciudad, y las autoridades civiles, instigadas por otras personas, trataron por todos los medios de impedirles la entrada en China y se determinaron a hacer todo lo posible por echarlos a Manila. Al ser expulsados los religiosos de China, recibieron órdenes de permanecer en Macao, en espera de ocasión oportuna para volver a las Misiones si es que la S. Sede accedía a las reclamaciones que se habían hecho en contra de las determinaciones del Legado.

Las autoridades civiles, sin consultar para nada a los religiosos, hicieron saber a las autoridades chinas que los Agustinos no querían ir a la Corte para recibir el Piao y que sólo deseaban volver a Manila. Los mandarines contestaron que se examinase bien el hecho y si era cierta la decisión de los Agustinos, y las autoridades

(*) Véase Archivo Agustiniiano enero-abril (1959), págs. 57-76.

de Macao, deseosas de expulsar a los Agustinos, volvieron a notificar que los dichos religiosos querían volverse a Filipinas. De estas maquinaciones nada supieron nuestros religiosos hasta que acertó a pasar por Macao un mandarín que les enteró de lo hecho por los portugueses. Los Agustinos pidieron ayuda al mandarín para poder volver a Macao y él se lo prometió, pero para ello tenían que contar con la anuencia de las autoridades de la colonia portuguesa.

Con ocasión de esto y para poner bien de manifiesto que si los Agustinos salían de China no era espontáneamente sino obligados por las autoridades, el Superior de nuestros misioneros, P. Ortiz, elevó la siguiente exposición al Gobernador de la plaza lusitana:

«La obligación de mi oficio me compele a representar a V. S. el agravio, que padece esta Misión agustiniana, no con ánimo de querellarme ni pedir contra persona alguna, sino sólo para suplicar a V. S. se sirva defendernos de él, y ayudarnos para la propagación del Evangelio y salvación de tantas almas, cuantas, por nuestra ausencia de la Misión en China, en adelante se condenarán, que serán muchas, y no serán pocas las que hasta el día de hoy se habrán ya condenado por esta misma causa.

«Salimos de China no voluntarios, sino forzados o desterrados por la causa que todos saben, y venimos a Macao por orden del Chungto y Virrey, los cuales despacharon un decreto que se conserva en esta ciudad, en que mandaban estuviéramos en Macao y aquí esperásemos ocasión oportuna para volver a entrar en China e ir a la Corte, o por mejor decir, esperásemos las órdenes de Roma para, según ellas, elegir el camino.

«Cuando esperábamos dicha ocasión, se interpuso la ciudad de Macao, poniendo escrito al Mandarín en que dice que, para evitar males, certifica que los cuatro religiosos agustinianos que se hallan en Macao no quieren ir a la Corte a tomar diploma, y espontáneamente desean volver a sus reinos. Decreta el Mandarín diciendo que los dichos religiosos son mandados por el Chungto y Virrey estar en Macao y no volver a sus reinos, y así que vea si los dichos religiosos desean irse o es invención de la ciudad para echar de sí esta obligación.

«Vuelve la Ciudad a poner segunda petición, o escrito diciendo, que,

«...habiendo examinado lo que se le mandaba, halló que dichos religiosos dicen que no desean ir a la Corte y que espontáneamente desean volverse a su reino. Decreta el mandarín que dichos religiosos no tienen causa para tan atropelladamente querer volver a su reino, y que parece que la Ciudad por propia voluntad suya, pide esto por ellos.

«De todas estas cosas estábamos muy ajenos, cuando el Mandarín de la Villa de Ruangxan llegó a esta Ciudad; con su llegada tuvimos noticia de todo, no sin grande admiración nuestra; mas procurando olvidar agravios, el día 11 de este mes, en que el Mandarín vino a este convento, sólo le representamos cómo deseábamos ir a Cantón para allí esperar la ocasión que aquí estábamos esperando y para ello le suplicamos nos ayudase. Respondió que lo haría de muy buena gana; mas para eso sería bien que el Procurador de esta Ciudad pusiese una petición representando eso mismo, y que entonces él la despacharía según nosotros deseábamos. No quiero detenerme a ponderar todas estas cosas, porque no dudo que V. S. lo podrá hacer mejor que yo, a quien suplico sea de tal suerte la ponderación de ellas, que más le

mueva a compasión que a enojo contra los que así tienen obrado; a mí no me duele tanto el agravio que padecemos cuanto el considerar que los gentiles son noticiosos de nuestras faltas; porque de esto sólo se puede seguir un gran descrédito de la nación europea y un sumo desprecio de la ley de Dios que profesamos.

«No ignoro que, para echarnos de Macao, se valdrían de decir que hay órdenes reales y que así conviene para el servicio de su Majestad; pero es cierto que el servicio de su Majestad no consiste en que las almas, por las cuales Cristo nuestro bien derramó su sangre, se condenen, sino sólo en que se salven. Yo no puedo saber si el día de hoy hay tales Ordenes de su Majestad, pero sé que nunca nos las mostraron, y que en otras ocasiones no las había, y, no obstante esto, se procuró hacer esto mismo en Macao con Misioneros con título o a pretexto de que había órdenes de su Majestad para ello. Pero, dado el caso que el día de hoy las hubiese, es cierto que nunca se pueden entender con los misioneros desterrados de China por la obediencia a la Silla Apostólica, ni con los regulares españoles, ni tampoco en la forma que se practican.

«El derecho que tienen los Misioneros para predicar la ley de Dios a las gentes se le dio Cristo nuestro bien cuando en el Evangelio les mandó que, caminando por el universo mundo, siembren su Evangelio y le prediquen, y también cuando S. Pablo dijo —que la palabra de Dios ni está, ni debe estar atada—; esto es, que no sólo éste o aquél sino que todos la deben predicar. Y para no ser largo en referir textos de la Sagrada Escritura, basta el precepto de la caridad que Dios puso en el Decálogo; por el cual estamos obligados a procurar la salvación de las almas, así como por la justicia somos necesitados a no impedirla, so pena de padecer los tormentos del infierno por una eternidad.

«Para mejor cumplimiento de los preceptos divinos la Majestad de Felipe 3.^o, rey de España y Portugal, alcanzó de la Santidad de Paulo V una Bula, su data 11 de junio de 1608, en que, después de revocar cualquier prohibición que hubiese sobre este punto, dio facultad para que todos los regulares puedan libremente venir a China y demás reinos de estas partes. Después la Majestad de Felipe IV, rey también de España y Portugal, alcanzó de la Santidad de Urbano VIII otra Bula, su data a 22 de febrero de 1633, en que revalida la de Paulo V y manda bajo de excomunión mayor que ninguno los impida. De estas Bulas se dio cumplimiento, no sólo por cédulas reales, sino también por leyes que su Majestad estableció, como consta en el *lib. 1. Tit. 14 ley 32 y 33*. Ultimamente Clemente X, en su Bula de 23 de diciembre de 1673, revalida las dos subsodichas Bulas y las extiende a todos los sacerdotes citados, y vuelve a excomulgar con excomunión mayor a todos los que los impidieren entrar en dichos reinos. Si de todo esto fuere necesaria más amplia noticia no me será difícil darla.

«La causa que aquí he tratado no es de poca entidad ni digna de echar en olvido, pues es la misma que la Majestad divina, hecha hombre, trató en la Cruz: por ella, aunque miserables, queremos sacrificar nuestras vidas y nos ofrecemos a padecer muchos trabajos y aflicciones; y suplico a V. S. la ponga en sus ojos a fin de ayudarnos en nuestra pretensión de entrar en Cantón; si así lo hiciere, no obstante que le sea muy difícil, el premio que recibirá de Dios será muy grande; pero si no lo hiciere, puede estar cierto que tendrá tantas almas en el tribunal divino contra sí, cuantas se condenaren en el tiempo futuro por falta nuestra y de mi reli-

gión en China. Y si V. S. u otra cualquiera persona fuere causa de no poder nosotros volver a la misión, les protesto en la mejor forma que en derecho puedo y le hago cargo de todas nuestras iglesias y cristiandades de China y de todos los demás daños que, así la misión de China, como nuestras personas y mi religión por eso padecieren. Suplico a V. S. peudone la molestia que en esto le hubiere dado y me mande cosas de su mayor agrado. Cuya vida guarde Dios muchos años como deseo. Macao y octubre 14 de 1710. De V. S. su menor servo y Cap. *Fr. Tomás Ortiz*. Sr. D. Francisco Mello de Castro. Cap. Gen. y Govor de esta Ciudad de Macao (1).

Esta Exposición no dio los frutos que se esperaban; las Autoridades portuguesas no sólo no quisieron favorecerlos antes bien aprovecharon la ocasión para hacer salir de Macao a los intrépidos religiosos que habían tenido la osadía de oponérseles y obedecer fielmente a su enemigo el Legado.

Vista la hostil actitud de las Autoridades y que su estancia en Macao resultaba inútil, pues no podían volverse a sus puestos y aun era fácil que resultara perjudicial dada la malquerencia de las Autoridades y la poca paz que en la plaza reinaba, que ocasionaba frecuentes disturbios y litigios, el P. Ortiz convocó a sus misioneros y les expuso las dificultades que encontraban y el estado poco seguro en que se hallaban, pidiéndoles su consejo en tan críticas circunstancias. Oídas las razones del Superior, todos los cinco religiosos que a la sazón estaban aún en Macao, optaron unánimemente por salir de allí. He aquí el documento y decisión de aquella Consulta:

«En este Convento de N. Sra. de Gracia del Orden de los Ermitaños de N. P. S. Agustín, en 31 de Octubre de 1710: El P. lector *Fr. Tomás Ortiz*, V. Provincial de la Misión de este imperio de China, del mismo Orden, junto la consulta a la que asistieron los PP. Misioneros de dicha misión, que al presente se hallan desterrados en esta Ciudad de Macao: Lector *Fr. Francisco Fontanilla*, *Fr. Juan de Rivera*, *Fr. Juan Barruelo* y *Fr. Juan Núñez*; y juntos y congregados, dicho Padre V.º Provincial *Fr. Tomás Ortiz*, les propuso el miserable estado a que habían llegado las cosas de la misión y cristiandad de dicho Imperio, y que, no obstante los muchos trabajos y aflicciones que tenían padecidos por espacio de cuatro años, sólo por la esperanza de no perder la Misión, nada habían conseguido, antes por el contrario, las dificultades, que el día de hoy se hallaban para entrar en dicho Imperio a cuidar de sus Cristiandades e Iglesias, si no eran mayores que antes, por lo menos eran las mismas, y que así era necesario que con maduro consejo se eligiese y determinase sobre este punto lo que más pareciese convenir para honra y gloria de la Majestad divina. La cual propuesta oída por dichos PP. y controvertidas las dificultades e inconvenientes de una y otra parte, y encomendado a Dios negocio de tanta importancia, el día siguiente primero de noviembre, todos unánimes y conformes dijeron que, atenta la Decisión de la S. C. sobre los ritos sínicos, aprobada y mandada poner en ejecución por N. M. Sto. P. *Clemente XI* en 20 de noviembre de 1704, junto con las circunstancias de tiempo y estado de las cosas de dicho imperio de China, juzgaban no era posible la entrada en él, la cual, no sólo se dificultaba por la obediencia que toda esta misión agustiniana tenía dada y ofrecía siempre dar a los mandatos de la Silla Apostólica, sino también por la interpretación con que algunos, según tenemos noticia, eludiendo dicha decisión de la S. C., se determinan ir a la Corte a tomar

(1) Publicada íntegra por el P. B. MARTINEZ, *Misiones de China*, cap. IV, págs. 51 ss.

diploma, pretextando, como antiguamente, seguir las praxes del P. Mateo Riccio: con cuyo ejemplo quedará más establecida la ley de tomar diploma y de seguir los ritos sínicos; y los misioneros más desengañados, en cuanto a no poder entrar en China, sino sólo con esta condición que totalmente es opuesta a la obediencia que profesan a la Silla Apostólica, de la cual no juzgamos lícito separarnos, aunque sea a costa de perder nuestra misión; porque la caridad, que es la que en esta ocasión nos podía obligar, para ser bien ordenada es necesario que empiece por nosotros mismos, procurando primero por nuestra salvación que por la del prójimo, como nos lo enseña la Majestad divina por aquellas palabras: *Quid prodest homini si totum mundum lucretur, anima autem sua detrimentum patiatur.*

«En cuanto a permanecer en esta ciudad de Macao, ultra de faltar el fin de entrar en China y recuperar la misión, que es la única y total causa que nos ha detenido aquí tanto tiempo, se hallan algunos inconvenientes, y entre otro, uno es el peligro en que vivimos en ella, ya de ser obligados a salir de ella para tierras extrañas, ya de ser encartados en los pleitos que se suelen formular en la ciudad, la cual comunmente goza de poca paz y abunda de perturbaciones y alborotos; y el día de hoy no se halla poco perturbada por haberse encontrado las jurisdicciones del Santo Oficio y real, en la causa de un rebelde a la justicia, de que se teme se han de seguir muchos males a esta república. Antes que todo esto llegue, supuesto no hay esperanza de poder entrar en China y no ser necesaria licencia de alguno para poder salir de aquí, por ser ya muerto el Emmo. Sr. Cardenal Tournón, nos obligan las órdenes de N. M. R. P. Provincial que en semejante caso nos manda volver a la Provincia de Filipinas.

Por estas y otras razones determinamos que se procure sacar licencia del Virrey de Canton para embarcar en la chalupa de Miguel Martínez que el mes siguiente saldrá de este puerto para volver a Filipinas de donde salió; y porque esperamos conseguirla, desde ahora para entonces encomendamos todas nuestras iglesias a Jesucristo N. Redentor, a cuyos pies las ponemos para que, por aquella preciosísima sangre que por todos derramó en la Cruz, se digne conservarlas y defenderlas de los incursos del demonio, y según su divina voluntad socorrerlas con ministros. En cuanto a las demás cosas pertenecientes a dichas iglesias, el P. V. Provincial dará las providencias necesarias. Ultimamente protestamos que no voluntarios, sino forzados de las sobredichas razones y otras que omitimos, hemos tomado esa determinación de desamparar por ahora dicha misión y volver a Filipinas; más no por eso pretendemos olvidarla y apartarla de nuestros corazones, antes por el contrario, ofrecemos siempre mirar por su conservación y aumentos; y dependiendo estos en mucha parte de las resoluciones de la Silla Apostólica, juzgamos conveniente que el P. Lector Fr. Tomás Ortiz procure embarcarse en la primera ocasión que pareciere oportuna y segura para Europa y vaya recto trámite a Roma a dar noticia a la Silla Apostólica del estado de esta misión de China y sucesos que estos años tiene vistos, a fin de que, siendo la Iglesia noticiosa de la verdad de todo, pueda dar las providencias necesarias y oportunas al bien de toda esta dicha misión de China, y asimismo, como superior de toda esta misión agustiniana, procure sus aumentos por todas las vías que le fuesen posibles.

Macao primero de noviembre de mil setecientos diez.

«En dos de noviembre del mismo año 1710, el dicho P. V. Provincial volvió a

convocar a todos los sobredichos misioneros, y habiéndoles leído todo lo supra escrito, dijeron que lo ratificaban, confirmaban y de nuevo lo volvían a decir y determinar, y para que de ello constase a donde pareciese convenir lo firmaban de sus nombres en dicho convento, día, mes y año ut supra, etc. Fr. Tomás Ortiz, V.^o Provl. de la misión de China de Orden de S. Agustín, Fray Juan Barruelo, misionero apostólico, Fr. Juan Núñez, ídem, Fr. Francisco de Fontanilla, ídem, Fr. Juan Rivera (1).

Este mismo año de 1710 salieron de Macao los PP. Rivera y Barruelo, continuando en su puesto los PP. Ortiz, Núñez y Fontanilla hasta 1713, fecha en que también regresaron a Manila, quedando desde entonces sólomente en China el P. Ignacio de Sta. Teresa, hasta su muerte, acaecida en Macao en 1729.

El año 1714, el P. Ortiz siendo a la sazón prior de Manila, elevó al V. Definitorio una Exposición en la que pedía que por todos los medios se atendieran a las necesidades de la Misión de China, demostrando cómo la evangelización de aquella tierra había sido desde un principio el sueño dorado de todos nuestros religiosos y eran entonces una de las más preciadas glorias de la Provincia. Las razones que alegaba para que se comenzase de nuevo a enviar religiosos era que se había abolido el decreto imperial exigiendo que los misioneros adquirieran el Diploma comprometiéndose a seguir los ritos chinos y que los cristianos que se habían bautizado estaban necesitados de ayuda espiritual, máxime los leprosos de los dos asilos de Kaochingfuh, quienes al despedirse de los misioneros, con lágrimas y sollozos les habían rogado que no los abandonaran en aquel estado, diciéndoles: «habéisnos bautizado, enseñado y criado en la ley de Dios y ahora nos dejáis en las manos del demonio, para que nos lleve y meta en los infiernos». Otra razón que alegaba era la gran pérdida de bienes materiales que se seguirían para la Provincia en el caso de que por no atender a las Misiones ahora que se podía hacerlo, se perdieran las 23 Iglesias que con sus haberes y utensilios teníamos aún en China.

He aquí aquella hermosa relación en la que se siente palpar el corazón de apóstol que animaba al P. Ortiz y que es un clarísimo testimonio de su amor hacia aquellas misiones:

«Fr. Thomas Ortiz, Prior de este convento de San Pablo de Manila, misionero y Superior que fue de la misión agustiniana de China y por ella substituido, para efecto de procurar su restauración, como todo consta por la consulta que se hizo por los misioneros de Macao en 1.^o de Noviembre de 1711, a fin de retirarse para esta Provincia: Ante VV. PP. MM. RR. parezco en la mejor forma que por derecho convenga para dicho efecto y digo: Que atendiendo al espíritu con que N. P. San Agustín instituyó nuestra sagrada religión y nuestros predecesores se movieron a la conquista espiritual de estas Islas e instituyeron esta Provincia y otras muchas razones; parece necesario y aún debida obligación procurar la restauración de la misión de China, enviando cuanto antes religiosos a ella. Porque N. P. San Agustín habiendo instituido el segundo monasterio de nuestra Orden para el subsidio de la Iglesia Africana y conversión de aquellas almas, no se contentó aquel inflamado corazón con el colmado fruto, que luego por medio de sus religiosos comenzó a coger en aquella tierra, sino que despachó religiosos a España, Francia y otras partes ultramarinas para la propagación de la fe y de su sagrado instituto. A cuya

(1) Documento publicado por el citado autor, ib., págs. 55, ss.

imitación nuestros predecesores procuraron la conquista espiritual de estas Islas, no para ligar su espíritu y doctrina a los términos de ellas, sino para desde aquí esparcir los rayos de su luz por los dilatados imperios de China, Japón y otros propinuos Reinos. Y por eso los cuatro exploradores insignes, que nuestra sagrada religión envió por delante a estas Islas, desde donde quiere Dios, que manifestase su gloria a las naciones de Asia, habiendo arribado al Maluco y no pudiendo reprimir la fuerza de su abrasado espíritu, quisieron presentar batalla al capitán de las tinieblas en aquellas Islas y pasar al Japón en compañía de San Francisco Xavier, para conquistar el dominio que allí tenta establecido el domonio; y después quisieron pasar a China en un navío portugués para arruinar el poder diabólico de sus errores. Pero como siempre fue tanta la contradicción que los portugueses hicieron a los castellanos, aún en punto de salvar las almas en dominios suyos y ajenos, como les fueron contrarios en todos sus deseos, que ofrecieron a Dios en vez de obras con mucha humildad y resignación en la voluntad divina: conseguida o por mejor decir, principiada la conquista de estas Islas, luego nuestros religiosos sus primeros conquistadores, considerando el dilatado campo, que se les ofrecía a los ojos en todas las naciones de este Archipiélago y la comunicación o comercio que se había principiado de China con estas Islas, determinaron enviar dos religiosos sin atender a la mucha mies y pocos obreros de estas Islas (pretexto con que en los presentes tiempos se suele colorear la tibieza de espíritu) y dificultándose la empresa, quiso uno de ellos venderse por esclavo de los chinos para redimir sus almas de la esclavitud del demonio. Hicieron otras muchas y muy esquisitas diligencias para el logro de su intento, mas la Majestad divina que tenía reservada esta expedición para otro tiempo, no permitió que cogiesen otro fruto que el de sus muchos trabajos y tribulaciones. Prosiguieron en su intento de fundar misión en China y para facilitarlo, procurando por los años de 1584 comenzar la misión en Sián, adonde enviaron para este fin al P. Fr. Juan Bautista y después el año 1585 enviaron al P. Fr. Juan Quiñones a Macau en donde con otros religiosos de esta Provincia dio principio al convento de la Ciudad de Macao que edificaron a costa de mucha plata y muchos trabajos, a fin sólo de tener abierta aquella puerta para la misión de China. Apenas tenían concluido con su tarea, cuando el año de 1595 la potencia laical de los portugueses, no por célula del Sr. Felipe Segundo, de gloriosa memoria, como algunos quieren decir, sino por su antigua y violenta oposición con los castellanos, les quitaron el Convento y se lo entregaron a otros religiosos portugueses del mismo Orden, obligándoles a salir de Macao en una embarcación que después de algún tiempo de navegación se perdió y todos se ahogaron en ella. No bastaron todas las contradicciones del demonio para resfriar a nuestros religiosos su espíritu en la propagación del Evangelio; y así luego que pudieron lograr la ocasión de satisfacer a sus ardientes deseos, que fue por los años de 1615, enviaron religiosos al Japón, adonde lograron el colmado fruto que todos saben y algunos la corona del martirio para sí y para muchos de los que bautizaron. Destruída y acabada la misión del Japón por los años de 1630 a fuerza de la tiranía que la persiguió a sangre y fuego, parece que esta Provincia dio treguas a su primer instituto, causa, que fue sin duda de los pocos aumentos que en estos tiempos tuvo. Mas el año de 1680; resucitó esta Provincia su antiguo espíritu, enviando misioneros a China, en donde se cogió más fruto de lo que algunos han querido creer; pues sólo en 16 años con poca

diferencia, comenzando a contar desde el año 1685 hasta casi el año de 1702, sólo hubo en aquella misión dos y cuando más tres misioneros y dos ministerios principales, o cabeceras, y no obstante el poco número de iglesias y ministros, se hallaron en este tiempo bautizados más de *siete mil* almas de todas edades. Lo restante del tiempo de esta misión no se bautizaron los correspondientes en número, por haber ocupado los primeros años en aprender la lengua y establecer la misión y los últimos en aumentar iglesias y padecer los contratiempos de una sorda, larga y molesta persecución que redujo casi a cenizas todo lo edificado, hasta ser los misioneros que no quisieron tomar Diploma o licencia del Emperador, desterrados por edicto imperial que ejecutaron los Mandarines, echándolos a Macao, en donde los portugueses hicieron lo que acostumbraban.

«Desterrados los misioneros a Macao, prosiguió la ley de tomar diploma algunos años con el mismo rigor que antes y para los misioneros que estaban en Macao con mayor; por cuya causa los portugueses no permitían, que unos entrasen en China, ni que otros entrasen y saliesen de Macao, no obstante las muchas diligencias que los misioneros hicieron para ello. Pero el día de hoy (según noticia que ha llegado de China) el Consejo Real de China ha despachado decreto, diciendo: Que el Emperador no quiere que los misioneros vayan a la Corte a tomar diploma por serles de muchos gastos y molestias: con lo que parece que el día de hoy está fácil de penetrar o entrar la puerta de la misión de China y por consiguiente llano el camino para ganar lo en ella perdido. Y si esta Provincia por razón de su primer espíritu e instituto, parece fue obligada a procurar siempre fundar y dar principio a nuevas misiones, cuánto más obligada será a restaurar la misión de China o procurar mantenerla y que no se pierda del todo? Pues además de lo mucho que se perderá en lo temporal, por razón de más de 20 Iglesias que aún se conservan con algunos gastos, por no perder lo mucho que costaron, se perderán juntamente muchas almas, que es lo principal a que se debe atender, por ser pérdida de tanta consideración; y porque en algún modo quedamos obligados a dar pan de sustento a los que produjimos por el Evangelio en Xpto. No se ocultó esta obligación a los cristianos leprosos, quienes después de haber llorado mucho el desamparo que les amenazaba de sus ministros y Pastores, al tiempo de la despedida, no sé si despedidos con su aflicción de ver frustradas sus esperanzas, nos presentaron un escrito, reconviéndonos con esta misma obligación por estas (entre otras muchas) palabras: «habéisnos bautizado, enseñado y criado en la ley Dios y ahora nos dejáis en las manos del demonio, para que nos lleve y meta en los infiernos». Esto dijeron viendo que por justicia éramos compelidos a salir de China, ¿qué dijeron o qué dirán ahora que los Mandarines no cuidan ni hacen diligencias contra los misioneros, sino que los dejan entrar y vivir quietos, como la experiencia lo ha mostrado estos dos años últimos, en que algunos misioneros han entrado y se conservan en China sin contradicción alguna? No es la menor razón ni el menor estímulo que mueve a esta empresa, la consideración de que esta Provincia tiene recibidos muchos beneficios de la mano de Dios por causa de dichas misiones, como podrá conocer el que hiciere recto juicio y memoria de los tiempos pasados y mucho más el que contajere unos tiempos con otros, pues luego se viene a los ojos lo floreciente y abundante de que gozó esta Provincia en el tiempo de dichas misiones que no tuvo en los demás. Y por lo que toca a la carestía de religiosos, que suele padecer

esta Provincia, será también mayor en los tiempos futuros, faltando las misiones, por ser éstas el especial motivo, con que los religiosos se mueven para venir a esta Provincia, pues no la razón de ministros o Párrocos de estas Islas hicieron despreciar a muchos de los que han venido a ellas, las conveniencias de la patria, sino el deseo de padecer en la propaganda de la fe y conversión de las almas, Además de que la mano de Dios no está abreviada y por uno que esta Provincia envíe a China, se puede esperar que dará diez y más. Por tanto a VV. PP. MM. RR. pido y suplico que se sirvan mandar, se restaure y mantenga dicha misión de China y dar las providencias necesarias para que N. M. R. P. Provincial envíe cuanto antes religiosos a ella, para su restauración y manutención. Y para que todo tenga mejor cumplimiento en adelante, se han de servir VV. PP. MM. RR. de recibir por de esta Provincia las Iglesias de China que van puestas en la lista con esta en la debida forma presento: y de todo, así de este escrito y lo determinado sobre él, como de dicha lista, dejar copta de él en el libro de Becerro, por ser así conveniente y aún necesario para gloria de Dios y propaganda de nuestra santa fe, etc. *Fr. Thomas Hortiz*. Concuerta con su original de que doy fe. *Fr. Jul. Barruelo*. Secretario (1).

Las apremiantes razones del P. Ortiz no dieron los prontos resultados que él esperaba y deseaba, pero en 1716 al ser elegido él Prior Provincial y tomar las riendas y responsabilidades de la Provincia, una de sus primeras disposiciones y por cierto muy acertada, fue el envío de nuevos misioneros a China, juzgando que tal envío, lejos de disminuir el personal, harto escaso de la Provincia, contribuiría a aumentarlo, puesto que según decía en el informe, unos de los móviles de los religiosos al alistarse para pasar a Filipinas era el poderse dedicar a las Misiones entre infieles, para cuya ardua tarea se sentían con fuerzas.

El mismo año de 1716 envió el P. Ortiz a China al P. José Ferrer con el nombramiento de Vicario Provincial, con objeto de que ayudara al P. Sta. Teresa a reorganizar las Misiones y preparasen el camino para otros misioneros que se proponía enviar. El P. Ferrer desempeñó el cargo de Vicario por espacio de dos años, y aunque siempre con muchas tribulaciones, pudo trabajar en China hasta 1729 (2). En 1718 fue enviado el P. Juan Facundo Trepas pero parece ser que no llegó a China y que fue asesinado por la tripulación del junco en alta mar (3). Por este mismo tiempo fue enviado también a China el P. Gabriel Palacios que trabajó en las Misiones hasta 1723.

Durante estos años, las misiones llevaron una vida lánguida y en extremo difícil. La labor misionera que debía efectuarse a ocultas se redujo principalmente a conservar las cristiandades en pie y fortalecer a los cristianos en sus creencias, mas bien que a nuevas conquistas. Al morir el P. Sta. Teresa en 1729, las Misiones agustinianas quedaron abandonadas por espacio de cuatro años, hasta que en 1732 el P. Provincial Félix Trillo, envió a dos nuevos religiosos a China.

Después de la muerte del Emperador K'angshí acaecida en 1723, no volvió a prescribirse la adquisición del Plao o diploma a los misioneros, pero a partir de

(1) Documento publicado por el P. B. HERNANDO, *Historia del Real Colegio-Seminario de PP. Agustinos Filipinos de Valladolid*, parte 2^a. 17 ss.

(2) JORDE, *Catálogo*, p. 220.

(3) CANO, *Catálogo*, p. 107; el P. Jorde dice que fue asesinado en Canton: *Catálogo*, p. 173

entonces el sucesor de este Emperador, Yung Cheng, decretó una persecución contra los cristianos, persecución que en las provincias de Awangtung y Fukien fue más sangrienta que en parte alguna. «Qué motivos tuviera el nuevo Emperador para adoptar esta actitud anticristiana, no se sabe; pero, pudiera haber sido el disgusto que le habían ocasionado las controversias entre los misioneros y el deseo de no ser molestado por ellos como su padre lo había sido. Pudiera haber sido la desconfianza originada por los decretos pontificios en la controversia de los Ritos, acaso fuera el deseo de dar prestigio a la clase de los literatos o el temor de que si los misioneros y cristianos se multiplicaban hubiera peligro de agresión por parte de las naciones extranjeras... Se cual hubiera sido la causa, la persecución comenzó como una disturbación local en Fukien, donde algunos literatos, entre ellos un apóstata, denunciaron a los misioneros dominicos en 1723, porque construían una iglesia» (1). El Virrey de Fukien elevó un memorial al Trono pidiendo el exterminio de los cristianos. Debido a esto, el Emperador decretó el 10 de enero de 1724, que los misioneros peritos en la astronomía y matemáticas, fueran enviados a Peking y todos los demás enviados a Macao; que los edificios e iglesias fueran confiscadas y los cristianos obligados a apostatar (2).

A pesar de medidas tan severas, muchos de los misioneros lograron continuar en sus puestos ocultándose a las autoridades. De éstos, varios sellaron la fe con su propia sangre. La persecución se recrudeció en 1730. A la muerte de Yungchen ascendió al trono su hijo Kienlung, quien lo ocupó hasta 1796, distinguiéndose en su reinado por el odio y aversión que manifestó a los cristianos, contra los que decretó sangrientas persecuciones, en las que dieron su vida por Cristo muchos sacerdotes y cristianos.

En 1732 al llegar a China los PP. Agustín Molinao y José Sagarmínaga, las circunstancias por que atravesaban las Misiones, no podían ser más calamitosas. Nuestras florecientes cristiandades de otros tiempos, se habían reducido a casi nada; muchos de los centros habían estado sin ver a un misionero por más de diez y quince años, algunas de las iglesias se habían venido a tierra y no pocos de los cristianos habían olvidado las enseñanzas evangélicas y ni aún la señal de la cruz sabían hacer ya. Para colmo de desdichas, los misioneros se veían obligados a trabajar a ocultas y siempre en peligro de caer en las garras de los perseguidores; no obstante ésto, los nuevos misioneros acometieron con todo entusiasmo la difícil y penosa empresa de reorganizar las cristiandades y confortar a los atribulados fieles. En esta labor se distinguió sobremanera el P. Molinao, quien para burlar las pesquisas de sus encarnizados perseguidores y poder continuar su trabajo, «se valía de cuantos ardis le sugería su caridad ardiente. Unas veces hacía el papel de bobo, prorumpiendo en mil ridículoes, mientras que otras tomaba el violín y caminaba en compañía de otros tocando por las calles, consiguiendo de esta manera dejar burlados en muchos casos los designios de sus perseguidores» (3). Así logró mantenerse constantemente en su puesto hasta 1761 que lleno de méritos murió en Macao.

En 1738 llegó también a China el P. Manuel Gutiérrez, que hubo de sufrir grandes trabajos y enfermedades. En 1740 llegaron los PP. Tomás Torres y Simón

(1) LAUTOURETTE, ob. cit., p. 159.

(2) *ib.*

(3) MOZO, ob. cit.

Tijero, el primero de los cuales, después de trabajar en China varios años, «fue azotado y perseguido por la fe y expulsado finalmente del Imperio». (1). Del P. Tijero escribe el citado P. Mozo que, «causó espanto lo que hizo en los pocos años que allí estuvo, que creo fueron siete; después de los cuales, acosado de trabajos, por causa de las persecuciones, que estuvieron más crueles que nunca en dicho tiempo, cayó gravemente enfermo y murió por los años de 1746 ó 47; pero se le puede muy bien aplicar, según lo que trabajó, lo del sabio, es a saber: Consumatus in brevi, explevit tempora multa, pues en tan pocos años cogió frutos correspondientes a medio siglo» (2).

De la labor y trabajos de estos misioneros, poco sabemos, por no haberse aún publicado las cartas y Relaciones que sin duda escribieron y estarán sepultadas en los Archivos. El P. Agustín Molinao nos ha dejado una Relación de los trabajos sufridos y frutos obtenidos en el decenio de 1732-43. Aunque al parecer incompleta, la reproducimos aquí según la hemos podido obtener.

«Después de cuatro años de la muerte del P. Ignacio de Sta. Teresa, misionero Agustino, compadecida Ntra. Provincia de la necesidad en que estaban dichas cristiandades, tantos años ya faltas de misioneros, N. P. Provincial Fr. Félix Trillo nos mandó a mí y al P. José Sagarmínaga pasásemos a Macao; al llegar allí tuvimos noticias del destierro de todos los PP. Misioneros que había en la ciudad de Cantón y de la toma y venta de todas nuestras iglesias. Estuve ocho días en Macao en nuestro Convento y luego me fui a Canton, donde estuve 8 meses y no me fue posible descubrir modo ni medio para entrar en la misión.

Después de varias diligencias hechas para entrar en la misión, y viendo que ya los otros misioneros empezaban a entrar, mandé al P. José Sagarmínaga a los lázaros de Xao King fu; salió el dicho P. por Febrero de 1736 y llegó con felicidad al hospital de los lázaros. Después vinieron a buscarme unos cristianos de la misión del Norte (Nanhiung, distante de Cantón 15 días de camino) y mandé al P. José, para donde partió por Octubre del mismo año y llegó a un lugar de cristianos llamado Sin chin; mas como los cristianos que le acompañaban le aconsejasen que fuese en silla, que eran muchos los que iban en ella, fue esto la causa de que fuese descubierto y llegó a noticias del mandarín, el cual le aconsejó que no se quedase allí, que fuese a otro lugar, lo mismo le aconsejaron los cristianos. Después me llamaron a otras partes y había 13 pueblos cuando yo llegué en que había cristianos, en los cuales hacía años, 8, 12, 15 que no habían visto misionero. Entre todos estos pueblos hallé 325 cristianos, bauticé a 70 adultos y 98 niños. Por Octubre parti para la misión del Norte, llegué a la villa de Sy Xing en donde sólo hay una casa de cristianos, después fui a Sin chun donde tenemos iglesia; había 45 cristianos, bauticé 7 niños y una vieja de 82 años; de allí pasé a Yay Kang ten hay 36 cristianos, bauticé 9 pequeños y 4 adultos: fui otra vez a Xao King fu bauticé más de 70 adultos y 7 niños y a primeros de Marzo me fui a Macao a descansar un poco, después de haber bautizado entre ambas misiones a 206 de ellos 85 adultos, Por Mayo de 1738 volví a la misión y fui a la misión del Norte; en Xy Xing encontré cinco cristianos buenos, en Lean pa, 2, en Fang tung 22, aquí bauticé a 20 niños y 13 adultos, bajé a Kao che hallé 13 cristianos y bauticé 16 niños y 2 adultos. En Sin

(1) MOZO, ob. cit.

(2) ib.

chun bauticé 6 adultos 3 niños. En Lo so, allí quedaban 185 cristianos, en muchos de esos lugares hacía 20 años que no veían misionero, no sabían ni santiguarse, muchos apóstatas. El 1738, 3 de marzo, (llegó) a Macao de auxilio y compañero el P. Predicador Fr. Manuel Gutiérrez, en agosto mandé a buscarle y llegó a la aldea de Xuy King vispera de N. P. Por abril de 1739 me trajeron a Macao, donde yo estaba descansando un poco, al P. Gutiérrez, todo baldado y tullido, sin poder menear pies ni manos; allí le dejé enfermo y volví a la misión, fui a Nan Xiung donde había dentro y fuera de la ciudad 30 cristianos, bauticé 12 párvulos y 5 adultos, luego fui a la aldea fuera de la ciudad llamada King Kang en ella hallé 15 cristianos, bauticé 6 niños: en Lo so, hallé 6 cristianos, bauticé 2 niños y una vieja de 66 años: en Xeng so, hallé 6, en los demás lugares de esta misión bauticé 18 niños y 25 adultos con que bauticé en esta misión del Norte 31 adultos y 44 niños con que esta misión tiene entre todos 339 y esta vez la recorrí toda. En una misión, en tres lugares prediqué públicamente la santa ley y no hubo contradicción alguna y con esto me bajé a la otra misión; esta vez bauticé 84 de los cuales 60 son adultos: en la aldea de San Kiao encontré 3 cristianos y 2 en la aldea de Gan lo heng. Con que hasta aquí los cristianos de esta misión de abajo son 668 los adultos bautizados en ambas misiones este año de 1739 fueron 92 y 68 párvulos. Por Natividad me fui a Macao a descansar, ver mi enfermo e imprimir libros de doctrina: el P. Gutiérrez continúa enfermo. Este año de 1739 se levantó la iglesia de los lázaros de Sta. Rita que costó 15 taeles y hacía muchos años que estaba caída; se arregló también la de los lázaros de Sta. Clara por 5 taeles.

Por el mes de diciembre de 1739 llegó noticia de que venían dos padres los cuales llegaron a Macao a últimos de mayo de 1740; eran los PP. Simón Tijero y Tomás Torres, descansaron un mes y luego a 5 de julio me fui con el P. Tijero a la misión de abajo partido de Xao King fu con ánimo de dejarle en esta misión; fue siguiéndome en todos los lugares y le dejé en Pou pien aldea de la villa de Sin hing. Mandé a Macao por el P. Torres para ir con él a la misión del Norte, partido de Nan Xiung. Bauticé esta vez 35, de ellos 12 adultos con que hay en esta misión 393 cristianos. Llegamos a Nan Hiung y de allí fuimos a la ciudad de Chao chiu ...; después mandé al P. Torres a Fang tung lugar casi todo de cristianos y muy retirado. Yo recorrí toda la misión, bauticé 44 de ellos 21 adultos con que tenemos en esta misión 383 cristianos. Despedíme del P. Tomás y fui a la aldea de Sin chung. Me volví a la otra misión donde bauticé 2 adultos y 3 niños, así en esta misión quedan 698 cristianos. Los que bauticé entre ambas misiones esta vez fueron 85, de ellos 45 adultos. Se compuso la iglesia de Gung cheo que costó 8 pesos. En esta misión de abajo hay 4 iglesias, en la de arriba 3. A últimos de diciembre fui a Macao a ver al enfermo P. Gutiérrez, el cual había pasado a la ciudad de Canton a ver si algún médico inglés le curaba. En verdad le curaron bien. Volvió bueno a Macao por el mes de marzo, luego a últimos de abril de 1741 logramos embarcar para ir los dos a la misión, mas al querer embarcarnos, recibimos la noticia de que el P. Torres estuvo preso desde el 3 de abril hasta S. Juan, suspendimos el viaje y mandé al P. Gutiérrez a Canton para dar providencia que por medio de algún cristiano se socorriese con lo necesario al P. Tomás. Luego que dicho P. fue preso, prendieron a algunos cristianos y a fin de que el mandarín no hiciese pesquisa de cristianos, se le dio 30 y tantos taeles, soltó a los cristianos y no hubo más pesquisas. Por cartas

y correspondencia que cogieron de misioneros, hubo alboroto y el P. Simón Tijero me pidió permiso para retirarse a Macao y se lo concedí. Dicho P. había permanecido en la misión 15 meses, desde julio de 1740 hasta octubre de 1741; bautizó 18 adultos y 21 niños. Viéndonos, pues, 4 en Macao, y que los cristianos estaban sin misioneros, consultamos a todos los Prelados de las misiones sobre si convenía entrar o no en la misión y respondieron que no convenía. Por Navidad vinieron ya sin miedo los cristianos y el primer día del año 1743 entró en la misión de abajo, o Xao King fu el P. Simón Tijero y hasta hoy 17 de octubre del mismo año se mantiene allí en paz. En estos 10 meses bautizó 21 adultos y 43 niños. Hasta hoy esto es lo sucedido en pro y en contra, en adelante Dios cuidado» (1).

Por este documento se ve claro a que extremo de aniquilación habían llegado las Misiones que a primeros del siglo cotaban con 10.000 cristianos y 30 iglesias. La persecución y la completa ausencia de misioneros, habían dado casi fin a la obra que tantos sudores y fatigas habían costado. Las circunstancias en que encontraban los pocos misioneros que en China teníamos, no eran nada propicias para el desenvolvimiento de sus energías. Unas veces perseguidos, otras tolerados y en algunas comprando la libertad a precio de oro, debían llevar a cabo la gran obra que se les había encomendado.

Del celo y abnegación de aquellos misioneros, es testimonio claro la sencilla anotación que precede. Ni las persecuciones, privaciones ni enfermedades fueron bastante a desanimarlos y siempre con la mirada puesta en Dios y en la salvación de las almas continuaron su labor callada y obscura sí, pero de muchísimo mérito a los ojos de Dios y de gran lustre para la Corporación de que eran miembros.

A pesar de todo ello y de los titánicos esfuerzos de los religiosos, las Misiones no lograron volver a ver los gloriosos días que habían tenido antes. Los misioneros perseveraron en China, pero la incesante persecución que los venía oprimiendo, no les permitió recoger los frutos que se podían esperar.

Bibliografía de este capítulo:

P. Bernardo Martínez, Misiones Agustonianas de China.—*P. Gaspar Cano, Catálogo.*—*P. E. Jorde, Catálogo.*—*B. Hernando, Hist. del Colegio de PP. Agustinos de Valladolid.*—Otras obras de menor importancia, van citadas en las notas.

(1) El manuscrito de que tomamos esta Relación añade en una nota final: «faltan dos hojas y no se puede saber lo que ellas decía, si es que decía algo». Dicho manuscrito, tiene varias correcciones, por lo que es fácil que el documento primitivo difiera en algunas palabras del que nosotros insertamos.